



PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA 2017. BASES

La Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) convoca el sexto **PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA**.

El objetivo de esta iniciativa es incentivar las acciones de los científicos destinadas a difundir sus trabajos y conocimientos científicos, para hacerlos llegar a la sociedad en general.

Podrá optar al Premio cualquier científico, de forma individual, que acredite una labor continuada y efectiva de difusión de la ciencia en cualquier formato: publicaciones impresas, libros, artículos, publicaciones en internet, programas audiovisuales, de radiodifusión, proyectos escénicos, etc.

Una parte significativa de dicha labor deberá haberse realizado y hecho pública durante los dos años anteriores al de la presentación de la candidatura.

Los candidatos deberán ser presentados por alguna de las sociedades miembro de la COSCE, aunque no será requisito necesario que el candidato pertenezca a alguna de ellas. La candidatura se acompañará de un dossier en formato digital en el que se razone y justifique la candidatura, acompañado de pruebas documentales, o los accesos (links) a las mismas, en los formatos correspondientes, de las actividades que se consideren merecedoras del premio. La documentación deberá enviarse a la Secretaría Técnica de la COSCE (cosce@cosce.net) identificando «PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA 2017. CANDIDATURA» en el asunto.*

El período de presentación de candidaturas finalizará el 24 de abril de 2017.

El jurado del Premio estará formado por miembros de acreditado prestigio designados por la Junta de Gobierno de la Confederación.

El candidato ganador será designado **PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA 2017** y recibirá una estatuilla conmemorativa y 3000 €.

El premio podrá ser declarado desierto, pero no podrá ser compartido. El veredicto del jurado será inapelable.

La proclamación y entrega del Premio se realizará en un acto que tendrá lugar en Madrid, el día 15 de junio de 2017. Es imprescindible la presencia del premiado.

La participación en la convocatoria del Premio representa la aceptación de estas bases.

El **PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA 2017** se convoca con la colaboración de la

FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

17.03.2017

* Si la documentación es cuantiosa, se ruega no librarla por correo electrónico sino mediante una plataforma de envíos tipo WeTransfer o similar, siempre a la dirección indicada.